



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
FINANCIACIÓN  
AUTONÓMICA Y LOCAL

pagSedeFront/servicios/consulta...

**Ayuntamiento de Jerez**  
Ú12P9440S1X39V0  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Conocido por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2024, al particular 2º D) del Orden del Sr. Carlos Ultrera Camargo, Secretario General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 30/01/2024



Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Se comunica que está a su disposición en la aplicación «FFEELL», del Fondo de Financiación a Entidades Locales, la versión definitiva del Plan de Sostenibilidad Financiera del Ayuntamiento, que incluye los compromisos asumidos por la Corporación Local, junto con la nueva senda de amortización de las operaciones formalizadas con el Fondo derivada de la revisión de las condiciones financieras propuesta por este Ministerio.

También se acompaña una propuesta de Resolución, que deberá firmarse por la Alcaldía de esa Corporación Local y remitirse por vía telemática a través de la aplicación «FFEELL» con la fecha límite del próximo 6 de noviembre. Esta propuesta también está disponible en dicha aplicación.

LA SECRETARIA GENERAL

Inés Olóndriz de Moragas

EXCMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

sgfal@hacienda.gob.es



C/Alberto Bosch, 16  
28014, MADRID  
TEL: 91 389 04 30

CSV : GEN-576d-97db-aa01-e275-2511-f2df-1e0c-6053

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : INES OLÓNDRIZ DE MORAGAS | FECHA : 03/11/2023 10:43 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 03/11/2023 10:43

